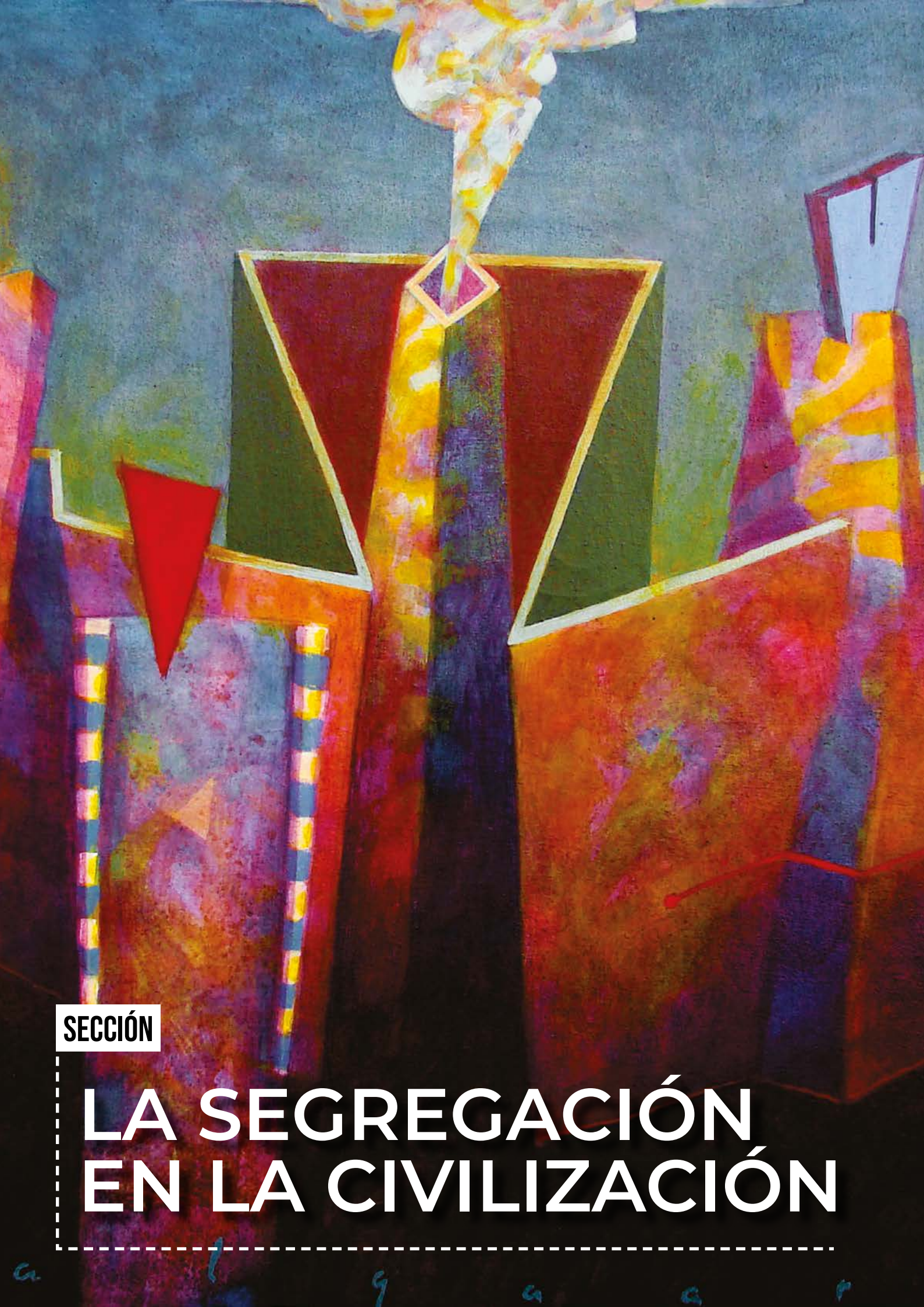


SECCIÓN

LA SEGREGACIÓN EN LA CIVILIZACIÓN

Nº1 ISSN: 2953-3341 Junio 2022

ACERCA DE LOS CONCEPTOS DE SEGREGACIÓN Y SUBJETIVIDAD EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

Ester Cohen

Profesora de Filosofía. Lic. en Metodología de la Investigación. Docente en la Escuela Secundaria del Complejo Penitenciario Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires, en las asignaturas: Filosofía, Educación Cívica, Comprensión de textos. Secretaria de organización del Sidece (Sindicato de docentes y educadores en Contextos de Encierro). Docente en la Maestría en Clínica psicoanalítica del IDAES UNSAM. Docente en la Actualización en Clínica psicoanalítica de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Docente en la Especialización en Psiquiatría de la Universidad Maimónides, Buenos Aires, Argentina.

Nº1 ISSN: 2953-3341 Junio 2022

Segregación, marginación, invisibilización, muerte simbólica de un semejante, matar sin cometer un asesinato (por ejemplo, cuando en las redes sociales se bloquea, o en los reality show se elimina a un contrincante sin consecuencias), son signos de la actualidad que pueden y deben considerarse a la hora de pensarnos como humanidad.

El tema presenta sesgos diversos. Particularmente, habilita el interés por una lectura posible ante la vulnerabilidad a la que quedan expuestos los sujetos en escenarios que, en la época, presentan nuevas y variadas configuraciones; no sin la inquietud por procesos que buscan dar respuestas en un abordaje junto a otros.

En lo que concierne, específicamente, a docentes en Contextos de Encierro, espacio que consiste en un lugar de enunciación de una determinada problemática, tenemos una cuestión a la que debemos enfrentarnos: creemos, junto con toda la sociedad, que es normal que haya vidas desperdiciadas, que casi no se consideran como seres humanos.

El discurso dominante, que claramente responde a los intereses de los dueños de los medios de producción, hace pasar a través de las ciencias sociales la idea de que hay identidades que no se conjugan con lo civilizado.

Multiculturalismo como idea apolítica, asocial, hace surgir expertos en resolución de conflictos, con todo tipo de "fiestas de la diversidad" y jornadas interculturales.

Por ejemplo, en el diario Crítica, del domingo 21 de junio de 2009, hay una nota sobre una fundación que imparte talleres de respiración en cárceles para reducir la violencia, es una organización liderada por un gurú. Traigo el ejemplo, para mostrar la idea que se tiene que con el aporte de otras prácticas culturales se puede mejorar la gobernabilidad en los penales.

Pero, de esta manera, no se va al fondo de la cuestión. Si se deja de lado, sistemáticamente, la existencia de lo económico como causante de las tremendas desigualdades que vivimos a diario, quedan fuera de la posibilidad de comprensión, fenómenos tales como violencia social, violencia familiar, drogadependencia, prostitución, etc.

Surge así, una retórica vacía de derechos humanos, basados en la comprensión recíproca y el amor a la humanidad.

Entonces se encuadra a la educación como un apostolado, como un paliativo para sosegar el dolor, pero de ninguna manera como un intento de cambio de la situación.

Hace poco un preso decía: "profe…, no puedo entregarle el trabajo práctico que pidió porque estoy sufriendo y no puedo conceptualizar". La anécdota es real.

Hay dos respuestas para destacar, entre las muchas que puede haber:

- la usual: habrá que hacerle la vida más llevadera, pasar unas horas en la escuela hará que se olvide del sufrimiento.

- la que incide en la realidad: conceptualizar, pensar, son herramientas que ayudan a resistir, no sólo a soportar las condiciones de encierro.

La posibilidad de resistencia supone un llamado a la reflexión, se busca que, entre la provocación, injuria, estigmatización de su medio ambiente, y la reacción instantánea, medie una instancia, que denominamos reflexión, que es algo que podemos enseñar, cuando brindamos conocimientos de distintos campos disciplinares.

Educar en general, y en la cárcel en especial, es fundamentalmente la explicitación de un punto de vista histórico, social, político desde dónde el docente habla para mostrar cuáles son las coordenadas de la época que producen saberes determinados por ese momento histórico.

Historizar, poner en perspectiva histórica los conceptos, hace que el alumno vea que hubo y hay una construcción de los saberes, que no está todo dado, eternamente, sin tiempo ni espacio.

Y si los conceptos fueron construidos, quiénes fueron los

constructores y porqué conformaron tales saberes, y a qué fuerza social convenía la existencia de tal conocimiento.

Mostrar este proceso, implica mostrar la posibilidad humana de configurar el mundo socio-cultural, de la fuerza, de la potencia que nos constituye como seres humanos, en nuestra condición de constructores de cultura, que nos hace salir de la vida natural.

Esta operación discursiva, responde a un profundo respeto por el otro, implica considerar al otro como un semejante, con idénticas posibilidades para hacer esta producción del mundo de conocimientos que forma el mundo humano de la cultura, es decir, tener como cualquiera, un punto de vista.

Si otros, antes, armaron la cultura, la economía, la política, entonces cabe la posibilidad de hacerlo nosotros ahora.

Por esto, no se trata de que los docentes seamos buenas personas, que realizamos los valores de la civilización sin cuestionar el modo en que fueron producidos estos valores hoy consagrados. Se trata de querer cambiar el mundo, es decir, las relaciones de producción y, por ende, las relaciones sociales, atendiendo a:

Primer paso: desnaturalizar conceptos y lugares de los seres humanos en el mundo, no se nace delincuente o sujeto peligroso, no es obvio que necesitamos ser controlados, esa es una necesidad del sistema para mantener su legitimidad.

Segundo paso: desagregar pieza por pieza el discurso hegemónico capitalista, mostrar que los seres humanos somos actores sociales en un determinado momento histórico.

Tercer paso: rever la idea de necesidad del encierro como terapéutico.

Cuarto paso: hacer la genealogía de los conceptos de vigilancia social, control estatal, peligrosidad de los sujetos, diferenciar violencia social de peligrosidad.

Educar no es dar, como una donación, educar es poner sobre la mesa, los hilos conductores que llevan a las ideas actuales, poner en la mesa, la idea de la dimensión política de nuestras acciones humanas.

Las premisas básicas son:

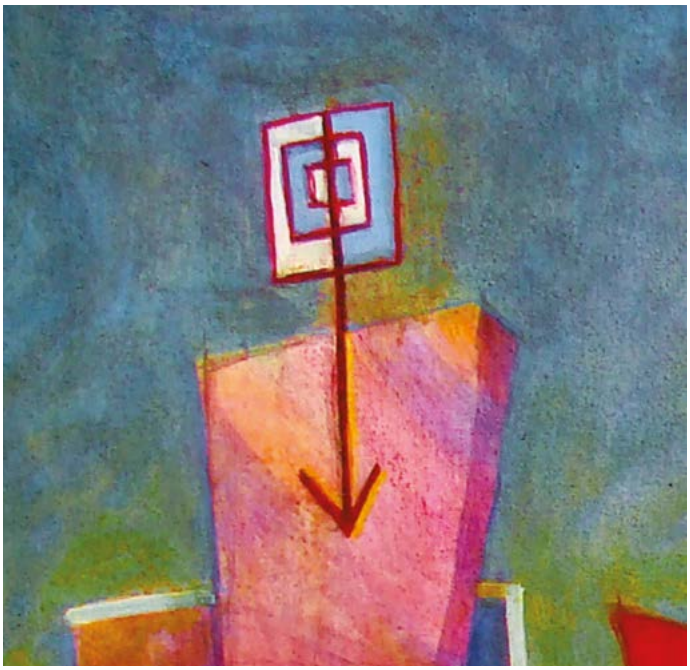
- los presos son personas (lo cual no es obvio)

- la situación es de orden político, no natural.

Y los objetivos:

- Brindar un espacio para la reflexión, aunque sea en el preciso momento en que se está en la escuela.

- Invitar al estudio como modo de rebelión, justamente para no ser funcional al sistema de castigo.





Nº1 ISSN: 2953-3341 Junio 2022

- Intentar mostrar que con ideas es más difícil reaccionar frente a cualquier estímulo.

- Demostrar que el sujeto encerrado puede y debe pensar cuestiones abstractas: lógica, matemática, inglés, historia, filosofía, y no reducirlo a la enseñanza de oficios manuales solamente, dada su condición de origen en la pobreza.

Como docente, es necesario discernir sobre los procesos de criminalización que propenden a la reproducción social del capital y basar, por el contrario, el trabajo teórico en la posibilidad de desviación del foco de atención, salir de la naturalización del encierro a la visualización de la lógica que sostiene este sistema penal.

Por ello, el sentido de la educación en cárceles consiste en producir subjetivación. En el encierro se pierde la intimidad, el pudor, no hay momentos de soledad, se está constantemente expuesto a la mirada de los otros (compañeros o vigilantes), el llamado tratamiento penitenciario intenta reducir la potencia de vida que cualquier sujeto tiene. Entonces, educar en la cárcel supone la tarea de subjetivar, esto quiere decir exactamente: potenciar, hacer sentir al preso que su vida vale la pena ser vivida, que tiene las mismas posibilidades de aprender y pensar como todo sujeto hablante.

...educar en la cárcel supone la tarea de subjetivar...

Subjetivar significa: orgullo, potencia, sentir que se puede acceder a los conceptos, valores y significados de la cultura.

Lo contrario es marginar, segregar, invisibilizar al otro, un modo entre otros es ponerlo detrás de los muros de la cárcel.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Sartre, J.P. (1991) A puerta cerrada. Buenos Aires, Argentina. Losada

Foucault, M. (1976) Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires, República Argentina. Siglo XXI Editores

Foucault, M (1999) Los anormales. Buenos Aires, República Argentina. Fondo de Cultura Económica

Foucault, M. (2000) Defender la sociedad. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica

Foucault, M. (1992) Nietzsche, la genealogía, la historia. Valencia. España.

Deleuze, G. (1989) Lógica del sentido. Buenos Aires República Argentina. Paidós

Deleuze, G. (1993) ¿Qué es la filosofía? Editions de Minuit. Francia.